ORDEN DEL DIA PARA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, CONVOCADA PARA EL DIA 12 DE MARZO DE 2019 A LAS 06:30 AM.

1. Himno nacional de la republica
2. Himno del municipio de Dosquebradas
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación del acta
   Acta de sesión ordinaria No 009 del 11 de marzo de 2019.
5. Lectura de concepto autorización a plenaria convocatoria elección de personero
6. Control político al informe de gestión vigencia 2018 a cargo de Omar Alonso Toro Gerente Megabús
7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
8. Lectura de comunicaciones.
9. Proposiciones.
10. Varios.

Leído el orden del día Sr presidente indica continuar con el mismo

1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.

3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum: Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño
Johana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Rubén Darío Londoño
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhon Jairo Llanos Zapata
Miguel Ángel Rave Rojo
José Arlés Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Wilson Zapata Carvajal
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Duván Murillo Grajales

El Sr. secretario manifiesta al Sr. presidente que hay quórum decisorio

El Sr presidente deja constancia que el HC German Eduardo Londoño López no asistirá a la sesión porque se encuentra enfermo.

A continuación. el Sr presidente declara abierta la sesión y pone en consideración el orden día, siendo este aprobado por la plenaria

4. Consideración y aprobación del acta.
Acta de Sesión Ordinaria No 009 del 11 de marzo de 2019

El Sr Presidente pone en consideración el acta No 009 de 11 de marzo del 2019 enviada con anterioridad a los correos de los honorables concejales, siendo esta aprobada por la plenaria

5. Lectura de concepto autorización a plenaria convocatoria elección de personero

El Sr presidente pide al Sr secretario que se le de lectura al concepto jurídico de los abogados de la corporación, a continuación se da lectura de oficio: asunto concepto autorización plenaria convocatoria personero municipal, se debe anotar para adelantar concurso público para la elección de personero, no se profirió acto administrativo alguno que obligara la actual mesa directiva a adelantar proceso, en conclusión la mesa directiva del año 2019 requiere autorización de la plenaria para adelantar la convocatoria pública en mención, firma Jessica Bustamante Duran asesora jurídica externa

El Sr presidente pone en consideración de la plenaria la autorización para convocar a elecciones de personero

El Sr presidente confiere el uso de la palabra a los siguientes concejales

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado, saludos a los honorables concejales y los invitados, así: Señor presidente realmente yo llegue a la conclusión y voy a retomar las palabras de que dije la sesión pasada, yo el año pasado la di mi voto a la mesa directiva para que iniciara un proceso ajustado a la norma como ustedes lo dijeron de la elección del personero si yo diera mi voto hoy estaría entorpeciendo un proceso que ya viene cursando y le daría un voto para que ustedes nuevamente iniciaran de cero y considero que no debe ser así yo consideraría que mi voto al día de hoy sería ilegal porque estaría acolitando este tipo de procedimientos entonces conclusión considero que no se debe autorizar nuevamente a la mesa directiva considero que el proceso no se debe reiniciar considero que el proceso debe continuar con el proceso que ya traía y no entorpecer el proceso como debe ser entonces anuncio mi voto negativo, muchas gracias

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya, saludos a los concejales y señor director de Megabús, así: presidente antes estaba como asustado ahora estoy doblemente asustado uno este concejo y voy hacer reiterativo como la semana pasada voy anexar algo nuevo, uno: nosotros le dimos la faculta en octubre del año pasado esa facultad no se la dimos al doctor Rober Sánchez esa facultad se la dimos a la mesa directiva, dos: esa facultad que le dimos no le colocamos tiempo, no he colocamos que era hasta el 31 de diciembre a las 12 de la noche, dijimos hasta que culmine el proceso de personero y el ciudadano se siente haya en el segundo piso esa fue la facultad, tercero: hace entrega un acta la mesa directiva anterior a su señoría que aquí se leyó

donde el primero de enero le dicen a usted señor presidente que convocara una sesión a honores que para ese tema de facultades usted no hizo nada porque con su sabiduría y asesores me imagino llego a la conclusión que no era necesario más aún más aun usted hizo unos actos administrativos usted salió aquí con unos cuentos que eso no eran actos admirativos y eso sin actos administrativos que salen de la mesa directiva pide información a una entidades como lo ratifico nuestro notario señor secretario usted nos dijo aquí que eso no son actuaciones y eso si son actuaciones mire las actuaciones de los concejos municipales de las juntas directivas, una carta es una actuación administrativa eso no es un cuento que usted como señor presidente eso es cartica que mande por si las moscas los abogados saben mas de eso yo simplemente se poco del tema. por tal razón señor presidente lo quiero mucho lo respeto mucho yo miguel ángel no voy a tener en cuenta esta propuesta de que le digamos si o no a esta facultad porque lo que usted esta preguntado ahí no se contesta con un si o un no por que es que usted ya la tiene desde el año por favor pido que quede expreso en el acta yo voy a contestar si o no porque yo ya se ladi la mesa directiva desde el año pasado su excelencia muchas gracias.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal, cordial saludo a los concejales y gerente de Megabús. así: en la última sesión que se abordó el tema de personero hace ocho o diez días se solicitó una información que usted se acogió a ella pero también se le solicitud información a la jurídica de procuraduría para que diera un concepto sobe el tema no se si hicieron el oficio si lo mandarían dos las facultades que se le dieron señor presidente no decían que hasta e 31 de diciembre el concepto jurídico manifiesta que las facultades se dieron hasta el 31 de diciembre que por tal motivo usted continua si esas facultades se hubieran dado hasta el 31 de diciembre usted no había podido dar ninguna actuación con las actuaciones que hizo usted al partir del primero de enero esta demostrando que usted tenia esa facultad porque usted hizo varias actuaciones a partir del primero de enero sin tener ninguna facultad según e concepto jurídico si es bueno que revise eso con los abogados porque usted si hizo unas actuaciones este año cuando ya con claridad usted ante mano sabía que le habían dado las facultades como dice el concejal Miguel correa que no fue a Rober Sánchez si no a la mesa directiva que no fu por tempori conclusión señor presidente es bueno que solicite por bien de la mesa directiva el concepto a la jurídica de procuraduría, sugiero que espere la respuesta de la jurídica de procuraduría para que haya más claridad del tema.

Intervención HC Carlos Alberto Echeverry . saludos a todos los asistentes al concejo, así: compañeros como lo dije la vez pasada cada cual a su manera cuida su situación jurídica y aquí lo dijo muchas veces miguel ante las dudas ausentes si esa es la posición clara yo sigo pensado que nosotros necesitamos unas facultades aquí lo que dice la jurídica y además que fue una petición de la plenaria que los tres jurídicos dirán un concepto y en el concepto están diciendo así mismo que para adelantar el concurso público para la elección de personero no se profirió acto administrativo ninguno que obligara a la mesa directiva a continuar con dicho proceso aquí

estamos en un limbo jurídico que efectivamente cada cual tiene su posición yo se que se dieron unas facultades las facultades pudieron haber quedado abierta si se hubiera proferido un acto administrativo no hubo ningún acto administrativo miguel no fue un acta fue un informe donde decían que hicieron esto no fue una acta de entrega lo otro si ustedes miran a ley el espacio de la convocatoria antes de eso die que las entidades podrán investigar ante las universidades quine va a poder hacer la vuelta, porque para poder convocar debemos tener claro quien es la universidad y que van hacer para poder convocar, eso es lo que dice la norma por eso cada cual se blinda jurídicamente ustedes tiene la razón dieron unas facultades hasta tal fecha donde dice que volverlas a dar estamos cometiendo un prevaricato en ninguna arte si en estos momentos el proceso esta en un limbo lo que quiero decirles compañeros si la decisión es continuar yo no tengo ningún problema eso es lo bonito de a democracia las mayorías imponen

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: esta si es un a interpelación honorable concejal yo hablo por mi por nadie mas en que le afecta decir al concejal miguel ángel correa decir que si o que no muy sencillo le voy a decir en qué e afecta si digo que no cuando citen al señor presidente de esta corporación a la procuraduría que va a decir lo que dicen todas las personas esos concejales no me dieron las facultades yo no podía hacer nada porque esos concejales no me dijeron facultades si le decimos que no, si le decimos que si cuando citen al señor a la procuraduría él va decir es que apenas me dieron la facultad el 12 de marzo yo por eso no había hecho nada fin de l a historia quien sale sacrificado el señor correa por eso es que yo no voto si o no porque yo ya se la entregue a la mesa directiva el año pasado su excelencia que pena

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: Claro ahí es donde está la razón del ser esto miguel aquí se debe definir la situación sí seguimos o no seguimos si seguimos con las facultades lo que simplemente va a decir la plenaria es que sigue con las facultades y ya tres dijimos que no cuatro que no nosotros los tres o cuatro debemos enfrentar una situación para donde se vaya debemos definir que hacemos ahora estaban diciendo el concepto de los jurídicos ya está esa tan diciendo que hay que volver convocar para dar facultades que el señor secretario de gobierno planteo que la procuraduría entregara un concepto si esa es la situación yo creería que esperáramos pero nosotros debemos continuar solo hacemos o no lo hacemos hay que esperar el concepto de la procuraduría nosotros como mesa directiva podemos decir con eso estamos esperando estamos completamente claro le aseguro llega concepto de la procuraduría y llega a ser igual la posición de los concejales seguirá siendo la misma por eso miguel cada cual estoy hablando por mi yo para continuar con el proceso concejal Carlos Velásquez concejal de este municipio yo no tengo facultades no continuo con la vuelta que la mayoría se opuso a bueno continuemos con lo que dijo la mayoría gracias presidente

Intervención HC Rober Sánchez Osorio, cordial saludo, así: yo pienso que esas facultades que esta pidiendo la mesa directiva respecto a la elección del personero del municipio de Dosquebradas donde ha habido opiniones diversas en esta materia seguimos en la posición que

en esta corporación sea presentado en las mayoras y es que la mesa directiva tiene facultades y porque tiene las facultades

Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: su señoría hay una propuesta y la propuesta es que queremos algunos concejales que remos que se retire este punto que sea retirado la facultad ya las tiene. el argumento es porque la faculta ya la tiene que quede el argumento de la propuesta.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: bien pueda señor presidente proceda como usted le parezca

Intervención HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry: la proposición es pertinente mire concejal eso valido si lo consideran de todas maneras nosotros estamos dejando constancias que estamos convocando al proceso de hecho ellos plantean de la condición natural que les da su potestad de concejal que lo retiren que lo sometan a consideración es completamente valido que lo retiren

intervención HC Rubén Darío lodoño: yo pienso que aquí son dudas de cada concejal que se encuentran acá si nosotros nos sometimos a ser concejales de esta ciudad es para someternos a estos retos y responsabilidades yo si pienso señor presidente que se ponga en consideración el orden del dia como está estipulado desde el principio porque así como cada uno de los concejales tienen temores así también los tenemos nosotros la mesa directiva del año paso ya paso ellos no tienen el problema continuamos nosotros como vicepresidentes y usted como presidente yo si pido que las personas que hacen el acta del día y el señor que esta grabando arriba por favor me den copia del acta de este día con comas y puntos que no se pierda ni una sola palabra de lo que se está diciendo hoy aquí yo si pido señor presidente que se ponga en consideración este es el recinto de la democracia y aquí miraremos como vota cada uno

El Sr presidente pone en consideración la propuesta sustitutiva del HC Rubén Darío lodoño, anuncio que se va a acerrar se cierra la aprueban, señor secretario verifique

Intervención Sr secretario de concejo municipal de Dosquebradas: señor presidente tres votos por la proposición sustitutiva del HC Rubén Darío lodoño, asido denegada señor presidente. votaron positivos los siguientes honorables concejales:
Carlos Alberto Velásquez Echeverry
Rubén Darío lodoño
James castaño castaño
Los demás concejales excepto el HC German Eduardo lodoño López que no se encuentra en el recinto de la corporación concejo municipal por enfermedad. votaron de forma negativa

El Sr presidente pone en consideración la proposición del HC miguel ángel correa bedoya en el sentido que se quite del orden del día el punto número quinto autorización a plenaria convocatoria elección de personero anuncia que va a cerrarse.

Intervención HC miguel ángel correa bedoya: que quede claro en el acta que la propuesta que yo hago solo si se dio facultades a la mesa directiva desde octubre del año pasado y esa facultad se le dio hasta que hiciera todo el proceso de elección de personero a el no se le entrego hasta el 31 de diciembre a la mesa directiva ni unipersonal al concejal Rober Sánchez si no hasta que ser termine el proceso de elección de personero municipal.

El Sr presidente anuncia que va a cerrarse queda cerrada se aprueba, señor secretario verifique la votación, señor presidente a sido aprobada la proposición cabe aclarar que hay un concejal ausente HC German Eduardo Londoño López, los siguientes concejales votaron de forma positiva.

Johana Marcela Castaño Rincón
Robert Sánchez Osorio
Tatiana López Saldarriaga
Miguel Ángel Correa Bedoya
Jhon Jairo Llanos Zapata
Miguel Ángel Rave Rojo
José Arlés Rivera Cano
Jesús Antonio Carmona
Luis Eduardo Giraldo Ospina
Manuel Leonel Rojas Hurtado
Wilson Zapata Carvajal
Duván Murillo Grajales

6. Control político al informe de gestión vigencia 2018 a cargo de Omar Alonso Toro gerente Megabús

El señor presidente le confiere el uso de la palabra Omar Alonso toro gente de Megabús: después de un saludo a todos los asistentes del recinto concejo municipal, alude: inicia con el informe de control político presentando unas filminas , Se refleja un constante aumento de pasajeros, producto de los esfuerzos que a nivel técnico, legal y financiero se entablan. totalizando en los 12 años de operación una cifra de más de 405 millones de pasajeros en la historia del Sistema MEGABÚS; Mientras en el 2017 se movilizaron 36.351.429 pasajeros, para el año 2018 la cifra fue de 37.477.646, lo que representa un total de 1.126.217 pasajeros adicionales que entre un año y otro se subieron al masivo: En un 97% se encuentra el pago de la tarifa técnica, faltando solo un 3% para llegar al valor equilibrado, por lo que el Ente Gestor paga a $2.100 la tarifa que a hoy está costando $2.150 pesos; Al incorporar rutas importantes al

sistema, se estima que la proyección de la demanda será superior a la de los 125mil pasajeros por día, representando el 89% de la cifra inicial proyectada de 140 mil pasajeros día; del nuevo operador de transporte "Operadora del Otún", gracias a una inversión de más de 9mil millones de pesos se refuerza el parque automotor de la línea troncal, fortaleciendo el servicio en términos operativos y tecnológicos, beneficiando a los usuarios con la optimización de las frecuencias en las tablas de servicio. minimizando los tiempos de espera para la llegada de un autobús, garantizando un mayor tránsito en el flujo del servicio: tendrá una nuevas rutas que son Sena, friales Japón, parque industrial; En reunión con el alcalde de Dosquebradas Luis Eduardo Ortiz Jaramillo, el director del Área Metropolitana Centro Occidente Herman Calvo y la gerencia de Megabús. se retomaron conversaciones enfocadas al interés de poder abarcar sectores como Frailes, Sena y Campestres. entre otros de necesidad según manifestaciones de la comunidad que desea contar con el servicio del Sistema de Transporte Masivo

Ruta 38: conexión Dosquebradas - UTP	Rotación Demanda	Del 23 de abril
	Frecuencia y ocupación visual	2 de abril
Campestre, Santa Isabel	Estudios	Del 27 de marzo al 26 de abril
Frailes	Estudios	Del 30 de abril al 16 de mayo
	Evaluación y entrega de resultados	Del 27 al 30 de mayo
Personal requerido	18 aforadores 1 coordinador 2 digitadores	Del 2 de abril al 27 de mayo
Socialización	Comité de integración	Del 4 al 14 de junio

Este el cronograma con el AMCO para dar inicio a las nuevas tutas

La vinculación de la UTP – Dosquebradas se hará efectiva a través del Modo Cable Aéreo, el cual tiene incidencia metropolitana, permitiendo la llegada de usuarios de la UTP a la estación Olaya Herrera. los cuales se podrán conectar a través de la línea troncal con articulados del Sistema de Transporte Masivo Megabús empleando el **Intercambio Virtual**, sin tener que pagar otro pasaje; Con esta solución a mediano-corto plazo, se logra impactar de manera positiva la movilidad de los 3 municipios del Área Metropolitana Centro Occidente. MEGABÚS S.A., ha recomendado a la Secretaría de transito y movilidad del Municipio en varios escenarios, la necesidad de adelantar estudios de tráfico que aporten a una movilidad segura, que incluya al peatón. Esto involucra una evaluación de la red semafórica en general para Dosquebradas, lo anterior debido a que la entidad competente en materia de movilidad es quien tiene la injerencia y dominio de; La empresa operadora de transporte INTEGRA, ha solicitado a la autoridad en transporte el Área Metropolitana del Centro Occidente, así como a Megabús en calidad de Ente Gestor. conocer las posibilidades y condiciones para plantear la incorporación de flota adicional al servicio; Megabús. ha estudiado y manifestado que dichos requisitos fueron consignados en el Contrato de Concesión proyectado a 17 años, del cual se encuentran ejecutados cerca de 13, sin embargo no se descartan posibilidades que continúan siendo objeto de estudio entre las partes;

El contrato de concesión 02 de 2004, tiene establecido la publicidad en los vehículos articulados y alimentadores desde su inicio en la parte interior; En la vigencia anterior, la empresa operadora de transporte INTEGRA S.A., presentó la solicitud de autorización en la publicidad exterior en los articulados con fines comerciales, la cual luego de un análisis respectivo fue aprobada por la Gerencia de MEGABÚS S.A., mediante la realización del Otrosí No. 06 al contrato de concesión No. 02 de 2004 entre el Ente Gestor y dicha empresa, autorizando la publicidad exterior, manteniendo la publicidad a nivel interior y permitiendo de esta manera generar mayores ingresos para cada una de las partes con un negocio colateral para el beneficio y reinversión al Sistema; La campaña se adelanta a través de mensajes derivados de las Normas, Deberes, Derechos y Prohibiciones establecidos en el Manual Integral del Usuario, con las personas que se movilizan en el Sistema, los conductores y taquilleras; Como un nuevo foco de reconstrucción de tejido social por el Sistema Megabús, fue diseñada la campaña que busca desarrollar pedagogía con los usuarios no directos del servicio, es decir los ciudadanos que viajan en vehículo particular, pero que con sus actos de conducción generan sentido de responsabilidad y conciencia frente a la no invasión del Carril Solo Bus, así da por concluida su presentación y queda atento a cualquier duda e inquietud que se genere.

El señor presidente confiere el uso de la palabra a los vocales de control.

Intervención Rafael Peña Zapata vocal de control, después de un saludo, así: el Megabús esta enfermo y esas enfermedades son: se esta manifestando el abuso sexual con las mujeres, los vendedores ambulantes que en su mayoría son venezolanos nos tiene ahogados, las sillas preferenciales ya no son preferencias les, necesitamos baterías sanitarias en algunas estaciones de Megabús y la contaminación con el hollín de monóxido de carbono en las calles son los males del Megabús.

Intervención Rafael Peña, después de un saludo, así: es necesario tener un plan de discapacidad en las estaciones de Megabús, necesitan urgentes baterías de baños en algunas estaciones, los vendedores ambulantes, necesitamos una ruta para frailes la ruta 16 es demasiado demorada dura hasta una hora y media para pasar, no podemos tolerar que la parte de la calle 50 que esta al pide los patios no esté pavimentado.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio , después de un saludo, concluye: hace varios años hablábamos de la importancia de incluir algunas rutas al sistema integrado de Megabús hoy me da mucha alegría saber que las rutas de Sena, frailes ya están en proceso de salir pregunta ¿, para cuándo están listas estas nuevas rutas, para el segundo semestre del año ya debe haber materializado las rutas estaremos pendientes de los tiempos para que si se cumplan, con los recursos del balance estamos pidiendo 20000 millones para la secretaria de obras publicas esperemos que con esto se pueda pavimentar la calle 50.

Intervención HC Luis Eduardo Ospina Giraldo, después de un saludo general, se refiere así: las criticas de Megabús se hicieron resaltar y se creía que iba acabar con el comercio de algunas calles de Pereira pro hoy veo con agrado las buenas administraciones del Megabús, en la giralda se empezara a construir la vía y las personas quieren paraderos. pero el estrecho de la vía no lo permitirá pregunta ¿cuántos articulados eléctricos hay? Megabús es privado o es una empresa d economía mixta, han tenido de pronto en cuanta la construcción de un Megacable entre frailes y Pereira para buscar otra manera de tener transportes alternativos.

Intervención HC Arles Rivera Cano: solicita permiso para retirarse del recinto para tratar un tema de contraloría

Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo, después de un saludo, alude: con el proyecto de acuerdo del 2015 que tratábamos el POT, se establecía algunas rutas de servicio público que estarían a cargo de Megabús. hoy Dosquebradas es un municipio importante en la región y debe buscar otros medos de transportes eficientes como el mega cable; se debe hacer una ampliación de las rutas de Megabús a los campestres. el informe estuvo muy ejecutivo lo felicito por eso pero quiero saber que me diga la fecha exacta donde se inauguraran las nuevas rutas; recuerdo que el periodo de la doctora luz ensueño se pudo pavimentar mas 180 cuadras por parte de Megabús. hoy tenemos alrededor de patios de Megabús instituciones de gran envergadura como la cruz roja. defensa civil. club de leones que son los organismos de socorro y la no pavimentación de la calle 50 los está afectando: porque las estaciones de Megabús en el mes de diciembre no se iluminan como las de Pereira sabiendo que tenemos el 40% de la propiedad de Megabús.

Intervención HC Jesús Antonio Carmona, después de un saludo. así: so solo debemos pensar en dos veredas del municipio para llevar el servicio que bueno seria en toda la zona rural; Megabús debe tener un tiempo de control para los articulados y alimentadores muchas veces la espera son eternas.

Intervención HC Manuel Rojas Hurtado: decir que el Megabús es unas de las instituciones mas valiosas de Dosquebradas a veces en un tranco es mejor utilizar Megabús que un vehículo, está catalogado como uno de los servicios de transporte mejor de Colombia incluso a qui ha venido de otros países para ver el funcionamiento del mismo, en el 2008 hice una petición a Megabús para que pusieran una ruta ala UTP al día de hoy no la tenemos en ese entonces beneficia más de 2000 estudiantes. el Megabús acabo con algunas rutas de servicio de buses hoy tenemos algunos empresarios de buses que so dueños de alimentadores, la ausencia de transporte publico ayuda a propagarse los transportes informales en la ciudad; la calle 50 es muy importante porque tenemos organismos de emergencias es tan importante que ya tiene semáforo lo invito hacer el proceso de pavimentación con eso estaríamos evitando también el flagelo de los habitantes de calle que consumen al lado de los patios y que también trabajemos este tema en conjunto.

Intervención HC Duván Murillo Grajales, de pues de un saludo, así: debemos trabajar en cultura ciudadana en Medellín trabajan con figuras acústicas Megabús podría hacer los mismo manejar con publicidad dentro de los articulados este mensaje del cuidado de la ciudad; ayudar con incentivos a los mejores estudiantes de los colegios con Megabús dándole pasajes gratis; cada cuanto hacen mantenimiento a las vías de Dosquebradas, se referente al hollín de monóxido de carbono.
Intervención HC Miguel Ángel Correa Bedoya: e tratado el tema de las cámaras de seguridad en la ciudad hoy aprovecho que usted tiene cámaras en las estaciones de Megabús porque no las articulaos y hacemos el cambio por cámaras rotativas que nos ayuden a identificar quienes roban, arrojan basuras en algunos puntos de la ciudad; estamos esperando recursos del balance para poder transferir algunos dineros a secretaria de obras publicas y en conjunto podrían arreglar la calle 50; denuncia de algunos conductores se pasan los semáforos en luz naranja y roja.

Intervención HC Wilson zapata Carvajal: pedirle que estudie la posibilidad de dejar transitar los taxis y los buses de servicio publico de Dosquebradas por las vías de Megabús cuando se empiece hacer las intervenciones viales en el municipio, su informe es bueno y muy detallado ahí observe sobre publicidad que bueno sería que en esa publicidad se pueda poner publicidad de los sitios turísticos de Dosquebradas.

Intervención HC Rober Sánchez Osorio: pedirle el favor que tenga reservado un presupuesto para el alumbrado de las estaciones de Dosquebradas en el mes de diciembre.

Intervención HC Rubén Darío Iodoño:
felicitar por la labor de que a desempaño en Megabús, pedirle el favor que estudie la posibilidad de dejar transitar por los carriles de Megabús en hora pico a taxis y buses de la ciudad; en el caso de los exostos de los articulados lo tiene de forma lateral y esto perjudica a los ciudadanos que conducen porque se les tira todo el hollín de monóxido de carbono. y cuando va a implementar los articulado eléctricos.

Intervención HC Jhon Jairo Llanos Zapata: no tengo queja de su informe es muy bueno; la ruta más sentida aquí en la corporación es la de la UTP, seria muy bueno que en los próximos informes usted nos traiga ya adelantado el proceso: otro tema que aqueja a la ciudad es el servicio ilegal de transporte me imagino que ustedes tienen identificados los lugares donde se lleva acabó el proceso y van aponer rutas para contrarrestar esto. y sabemos que el combustible disel es el más contaminante desde cuando implementara los articulados eléctricos.

El Sr secretario da lectura a derecho de petición con copia a concejo: asunto derecho de petición Megabús, piden que se les asigne una ruta desde el intercambiador el progreso hasta la UTP y que el recorrido sea inverso por motivo de que la ruta 38 pasa esporádicamente y tiene trayectos

muy largos de deben caminar a pie y en horas pico se complica su abordaje, firman 100 estudiantes de la UTP.

El Sr presidente manifiesta por último que la calle 50 casi el 99% le pertenece a Megabús que por tal motivo sugiere que se debe haber construido a mas tardar finalizando el año, le confiere el uso de la palabra Omar Alonso toro gerente Megabús

Intervención Sr Omar Alonso Toro Gerente Megabús: ya lanzamos una campaña contra el abuso sexual y tenemos unas líneas para comunicarse con personería, en cuanto al uso de las sillas preferenciales ya tenemos una campaña de sensibilización para todas las personas para que se dan las sillas; referente a que el conductor no habla se le tiene prohibido porque se puede provocar un accidente, vamos a revisar la importancias de las rutas; esperamos que con los recursos del balance se pueda hacer la pavimentación de la calle 50; estamos trabajando con el descuento para los adultos mayores; las iluminaciones de las estaciones de Pereira las hizo el alcalde; el tema de la giralda hay que revisarla eso es una pavimentación de la gobernación; el articulado electico fue un plan piloto y la empresa Megabús es mixta; el tema de mega cable es fabuloso vamos a cambiar los estatutos de Megabús para incluir nuevos sistemas de transporte; no estamos trabajando en dos veredas especialmente, estamos trabajando en una dispositivo digital para atender a tiempos reales; el tema de las rutas de la UTP ya esta definido; el tema de la pradera lo vamos a estudiar; con la pavimentación de la calle 50 vamos a vigilar el tema de habitante de calle; las pavimentaciones antes se hacían porque el gobierno nacional las giraba; el tema de dejar-pasar a taxis y buses por los carriles exclusivos del Megabús lo vamos a estudiar pero eso no se puede; el tema de las cámara lo vamos a estudiar.

Intervención HC Wilson Zapata Carvajal: por favor me hace llegar a mi ofician el convenio de la concesión del carril exclusivo de Megabús.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: tengo información que el parque de la paz no se hizo por 100 millones de pesos.

El tema de ambiente lo llevamos adelantado con la CARDER, estamos trabajando muy fuerte para la ruta de la UTP; las cifras están muy claras de 4000 millones de pesos estas estaban porque las giraba el gobierno nacional, pero vamos a trabajar para lograr la pavimentación calle 50, por ultimo agradece el haberle escuchado los honorables concejales del municipio de Dosquebradas.

7. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales.
No hubo informes de comisiones permanentes y accidentales

8. Lectura de comunicaciones.

No hubo lectura de comunicaciones

9. Proposiciones.
No hubo proposiciones

10. Varios.
Intervención HC Wilson zapata Carvajal: pasada ayer la sesión de educación algunos padres de familia de la IE empresarial se acercaron a mi oficina para darme a conocer la problematica. por medio de la comisión primera se toque nuevamente el tema de media técnica colegio empresarial-Sena.

Intervención HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: preocupa la vía la badea no están trabajando, ayer hubo un accidente en el barrio el Japón por los huecos.

Agotado el orden del día y siendo las 09:29 a.m. el Sr. presidente levanta la sesión ordinaria y convoca a la siguiente sesión ordinaria, el jueves 14 de marzo de 2019 a las 08:00 a.m.

JAMES CASTAÑO CASTAÑO
Presidente

HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA
Secretario General.

Consolido: Danilo Moreno Murillo